



## 6

Análisis del presupuesto 2025 para la educación superior.

# Análisis preliminar del Presupuesto para Educación Superior 2025

Junio 13, 2024

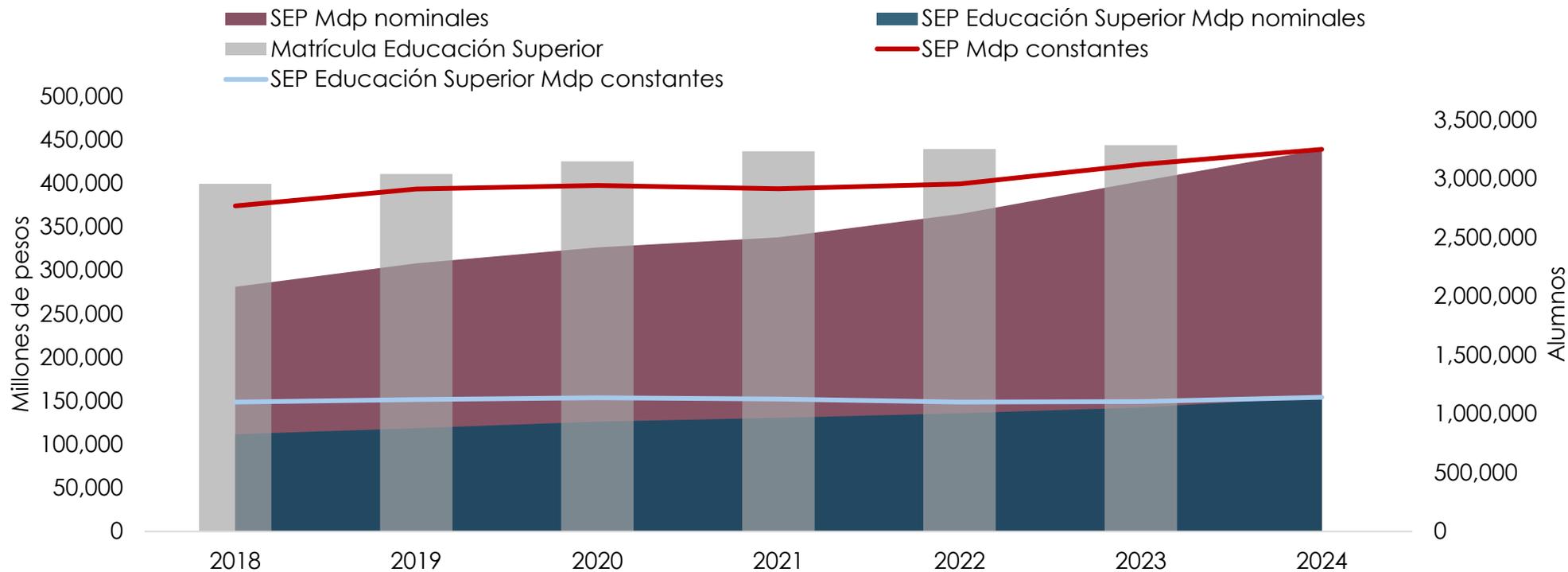
# PRESUPUESTO EDUCACIÓN SUPERIOR



El presupuesto federal para educación superior acumula un rezago en términos reales debido a distintas causas:

- Efecto inflacionario:** durante los últimos seis años, el subsidio ordinario que reciben las Instituciones Públicas de Educación Superior se ha alineado al deflactor del PIB estimado en los CGPE, como único factor de incremento, provocando un déficit real.

**Presupuesto Educación y Matrícula. Educación Superior, 2018-2024.**



Fuente:

La matrícula incluye la modalidad escolarizada y la no escolarizada.

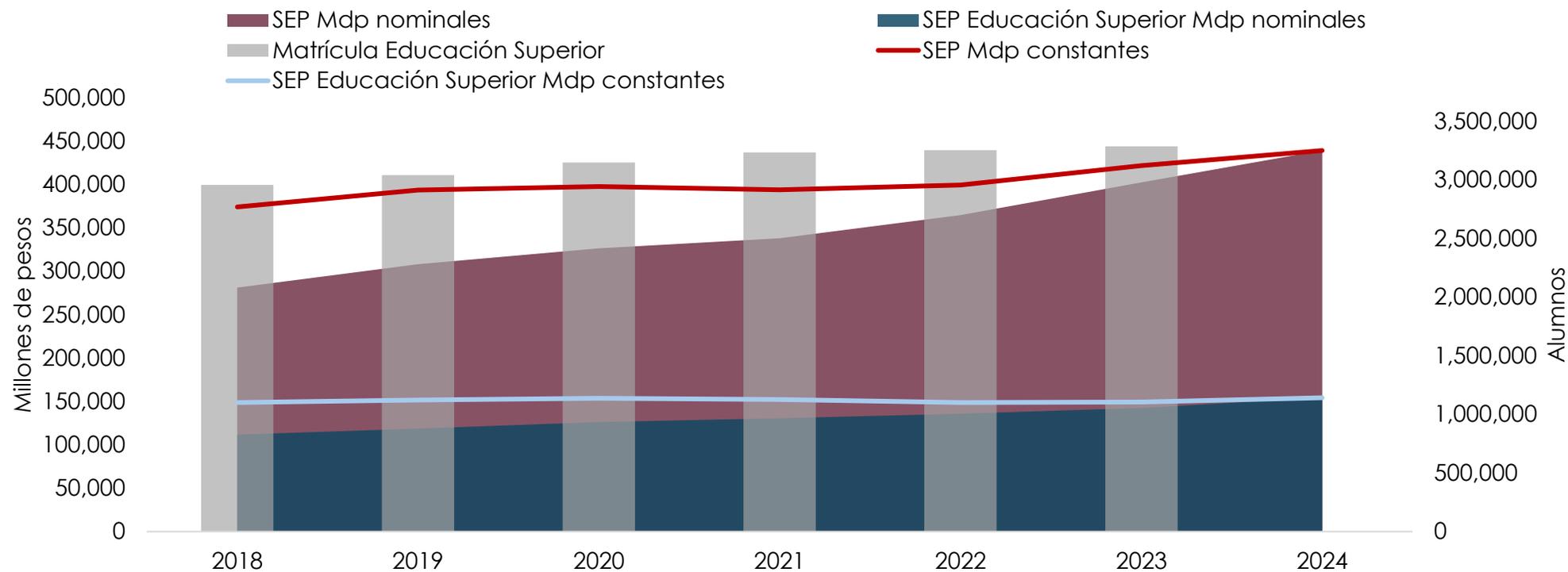
SHCP. Presupuesto, 2018-2024;  
SEP. Estadística Educativa.

# PRESUPUESTO EDUCACIÓN SUPERIOR



2. **Cancelación de programas extraordinarios:** desde 2019 se han suprimido 3 programas extraordinarios y se ha reducido el subsidio de los programas que se mantuvieron en 62%, provocando un déficit para las IPES de al menos 19 mil 500 millones de pesos en el periodo.

### Presupuesto Educación y Matrícula. Educación Superior, 2018-2024.



Fuente:

La matrícula incluye la modalidad escolarizada y la no escolarizada.

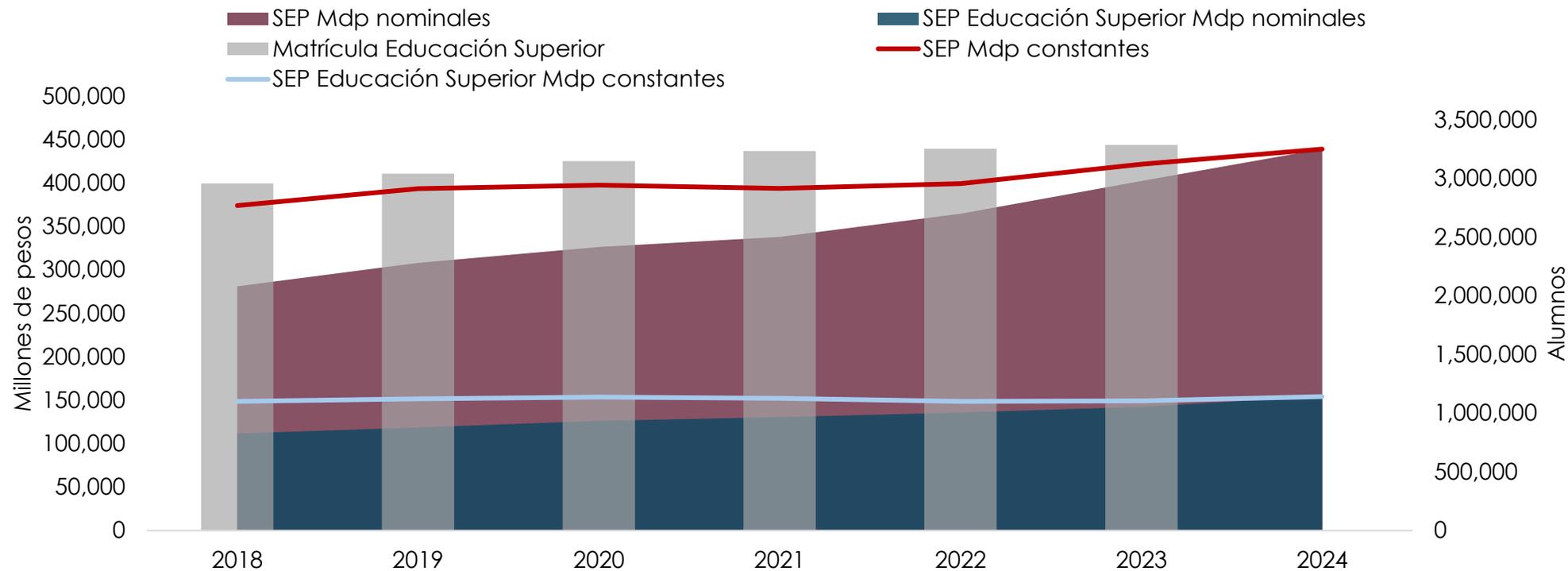
SHCP. Presupuesto, 2018-2024;  
SEP. Estadística Educativa.

# PRESUPUESTO EDUCACIÓN SUPERIOR



3. **Incremento en la matrícula y planta académica:** en el periodo señalado la matrícula atendida ha crecido en 11% y en consecuencia también lo ha hecho la planta académica, provocando una presión financiera adicional para las IPES.

**Presupuesto Educación y Matrícula. Educación Superior, 2018-2024.**



Fuente:

La matrícula incluye la modalidad escolarizada y la no escolarizada.

SHCP. Presupuesto, 2018-2024;  
SEP. Estadística Educativa.

## Crecimiento del subsidio ordinario

En general, el déficit presupuestal en el periodo de 2019 a 2024 para las Instituciones Públicas de Educación Superior es cercano a los

**23 mil 630 millones de pesos\***

y que sumado al déficit acumulado de los programas extraordinarios alcanzaría la suma de

**43 mil 176 millones de pesos**

Como mencionó el Secretario General Ejecutivo ante la Cámara de Diputados en noviembre de 2023:

**“Este déficit presupuestario está siendo cargado a las familias de los estudiantes”.**

\*Todas las IPES del Ramo 11 SEP

## Propuesta central.

- La propuesta central es que se incremente en 8% nominal (4% real) el presupuesto que destina la SEP a la educación superior.
- **La idea es establecer un nuevo punto de partida presupuestal para la evaluación y seguimiento de este presupuesto educativo.**
- **Con lo anterior los recursos para educación superior pasarían de 154,210 mdp a 166,547 mdp en 2025.**
- **A ello se suma la exigencia de dar cumplimiento al mandato constitucional y de las leyes de educación de crear el Fondo Federal para la Obligatoriedad y Gratuidad de la Educación Superior.**

# Cumplimiento del mandato constitucional. Creación del Fondo Federal para la Obligatoriedad y Gratuidad



La SHCP no ha creado el Fondo Federal, arriesgando el financiamiento de la mayor parte de las IPES.

- **Escenario inercial.** Con la tasa de cobertura preliminar de 43.8% (ciclo 2023-2024) alcanzando una cobertura de 50% en el ciclo 2029-2030:
  - **Para garantizar la gratuidad se requieren al año 14,271 mdp adicionales (pesos de 2024).**
  - En el periodo 2025-2030 se requerirían 85,626 mdp (pesos de 2024).
- **Escenario con tasa de cobertura bruta de 55%\*** en el ciclo 2029-2030.
  - **Para garantizar la obligatoriedad y la gratuidad se requieren 24,735 mdp adicionales por año.**
  - El Impacto de la Obligatoriedad se estima en 10,464 mdp anuales (pesos de 2024).
  - El impacto total de la Gratuidad se estima en 14,271 mdp anuales (pesos de 2024).

En el periodo 2025-2030 se requerirían 148,410 mdp (pesos de 2024).

\*La tasa de cobertura bruta de 55% es una meta ideal que permitiría cerrar la brecha entre egresados de Educación Media Superior (EMS) y estudiantes de primer ingreso a educación superior en el año 2030, bajo el supuesto del mismo nivel de egreso de la EMS en el periodo mencionado.

# Cálculo de la gratuidad: Ingresos por concepto de inscripción y colegiaturas reportados por las IPES en 2024



Subsistema	Millones de pesos de 2024
Universidades Públicas e IES Federales	531.0
Universidades Públicas Estatales	7,987.2
Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario	280.6
Universidades Interculturales	70.4
Universidades Politécnicas	627.2
Universidades Tecnológicas	1,093.8
Tecnológico Nacional de México	2,592.3
Universidad Pedagógica Nacional	16.6
Escuelas Normales Públicas	231.1
Otra IES Públicas	841.1
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>14,271.3</b>

Nota.- Ingresos por Cuotas de Inscripción y Colegiaturas en programas de formación profesional, reportadas por las IPES a la SEP, correspondientes al ciclo 2021-2022. Los importes se actualizaron al 2024, con el INPC y el crecimiento de la matrícula profesional.

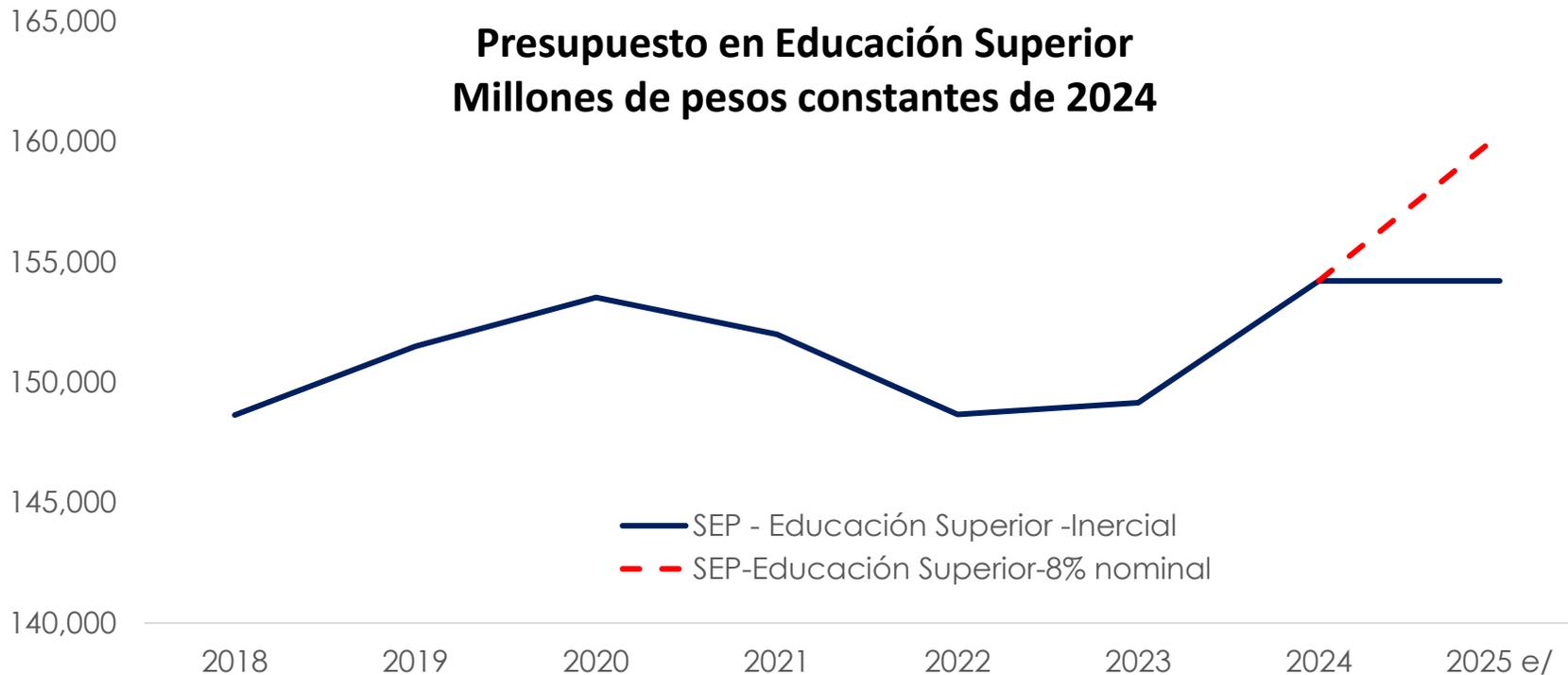
# Propuesta de ampliación para el financiamiento de las IPES 2025

---

# PRESUPUESTO EDUCACIÓN SUPERIOR



- Para resolver el problema de disminución del subsidio federal en términos reales, es necesario romper con el efecto inflacionario y **proponer un nuevo punto de partida para el siguiente periodo de gobierno.**
- Se propone un **incremento del 4% en términos reales** del presupuesto de la SEP para educación superior **alcanzando una línea base de 166,547 mdp en 2025.**



**Presupuesto SEP en Educación Superior, millones de pesos.**

<b>2024</b>	<b>154,210</b>
<b>2025 e/</b>	<b>166,547</b>
<b>Variación nominal</b>	<b>8.0</b>
<b>Variación real</b>	<b>3.9</b>

Fuente:

e/ Estimado

SHCP. Presupuesto, 2018-2024.

## Solicitud de ampliación



Con el propósito de avanzar en la mejora continua integral de la educación superior y aspirar a la excelencia educativa que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes que de ella emanan, la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES realizará las gestiones necesarias para impulsar el siguiente incremento al subsidio de las Instituciones Públicas de Educación Superior:

### Monto en mdp

Solicitud	Monto solicitado 8% nominal	Monto sin crecimiento real en el subsidio ordinario
<b>Ampliación del subsidio ordinario para alcanzar una nueva línea base para las IPES.</b>	<b>15,350.7</b>	<b>7,919.3</b>
Ampliación del subsidio ordinario U006 para cubrir la política salarial	2,754.0	2,754.0
Fondo solidario para el mantenimiento y mejora de la infraestructura y del equipamiento en las IES públicas.	2,000.0	2,000.0
Reactivación del programa U081 Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES.	1,000.0	1,000.0
Ampliación de recursos para el programa S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente.	525.0	525.0
Ampliación de becas Elisa Acuña para Universidades Federales.	1,000.0	1,000.0
Fondo federal especial para la gratuidad de la educación superior (estrategia Ramo 33)	14,300.0	14,300.0
<b>Total de ampliaciones solicitadas:</b>	<b>36,929.7</b>	<b>29,498.3</b>

# Estrategia para establecer el Fondo federal especial para atender la gratuidad de la Educación Superior



- Integrar en el Ramo 33 el Fondo Federal Especial para la Obligatoriedad y Gratuidad de la Educación Superior para cumplir con el mandato constitucional de obligatoriedad y gratuidad.
- Crear un Fondo Regional para la Educación Superior (FONRES) para atender problemas específicos de las universidades estatales.
- Ambos fondos deben contar con recursos adicionales e independientes de los que se destinan actualmente para la Subfunción de Educación Superior y Posgrado a través de los Ramos Administrativos y Generales del PEF (ramos 11, 12, 7, 8, 13 y 33).

# Acuerdos



- Llevar como prioridad el Incremento de **8% en términos nominales (4% real)** en el presupuesto para 2025.
- Insistir en la creación del Fondo Federal para la Obligatoriedad y Gratuidad de la Educación superior.
- Plantear la necesidad de contar con un presupuesto multianual para Infraestructura Física y Tecnológica.
- Solicitar la reactivación de los programas U081 y U040.
- Revisar el tipo y monto de Becas.

# Anexo

---

## Consideraciones Generales



- De acuerdo con los Pre-criterios de política económica, en 2025 se proyecta un deflactor del PIB del **3.9%**, cuyo indicador es similar a la expectativa de los especialistas en economía del sector privado (BANXICO, abril de 2024).
- Por lo general, cada año el deflactor del PIB se ha utilizado como único indicador para determinar el aumento al subsidio destinado a las Instituciones de educación superior.
- Sin embargo, como se observa en la tabla, de 2019 a 2022, el deflactor del PIB observado ha sido mayor que el pronosticado, implicando una pérdida en el valor real del subsidio otorgado a las IPES.

<i>Deflactores históricos del PIB</i>	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Deflactor del PIB propuesto en los Criterios de política económica de cada año (al aprobar el PEF)	3.9%	3.6%	3.4%	3.8%	5.0%	4.8%	3.9% e
Deflactor observado del PIB calculado con el índice de precios implícitos (posterior al ejercicio)	4.3%	4.6%	4.5%	6.5%	4.5% p	4.1% e	

e: Corresponde al Deflactor del PIB estimado por la SHCP en los “Criterios Generales de Política Económica 2025” publicados el 27 de marzo de 2024.

p: Preliminar observado posterior al ejercicio (INEGI, fecha de consulta 22 de mayo de 2024).

# Implicaciones del cambio del Deflactor del PIB en el subsidio ordinario de las IPES en el periodo 2019 a 2024



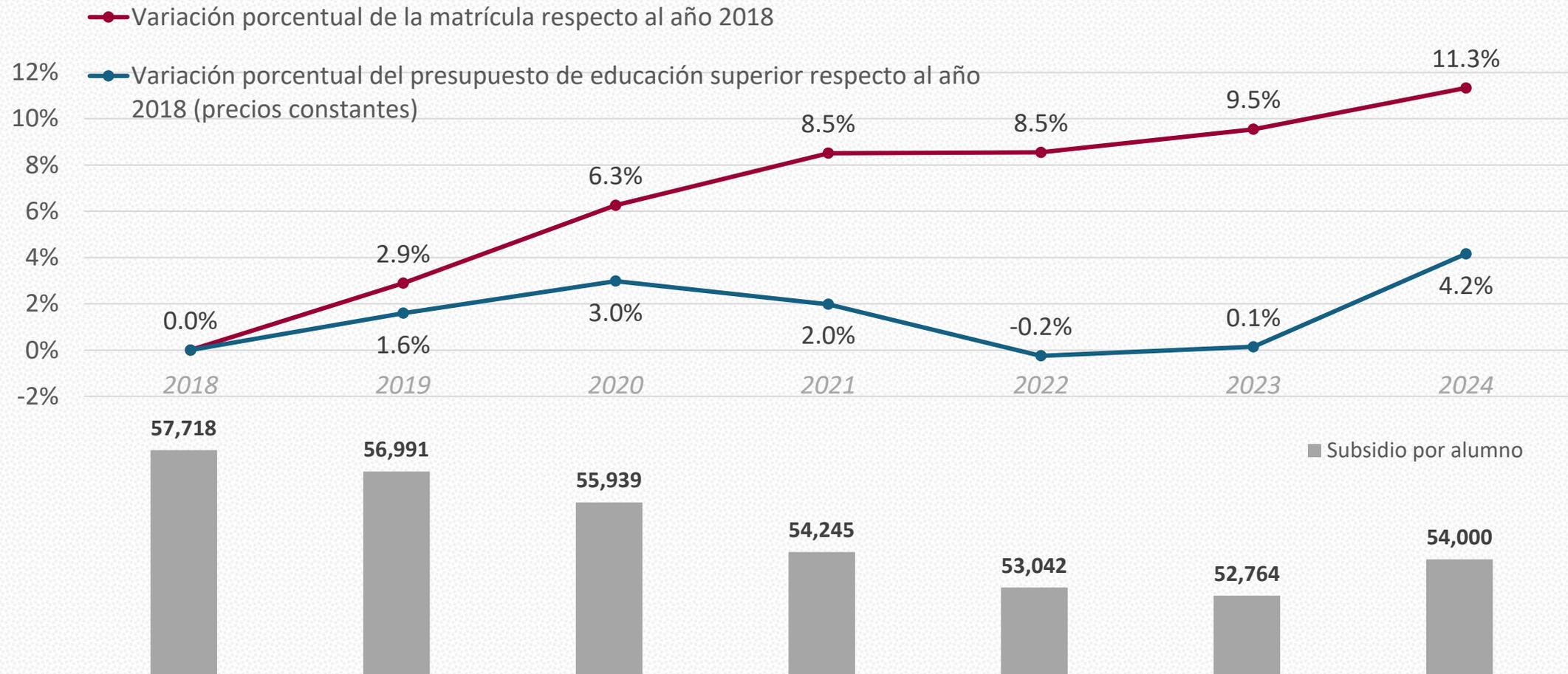
## Subsidio autorizado en el PEF de cada año (millones pesos constantes de 2024)

Unidades Responsables	PEF 2018	PEF 2019	PEF 2020	PEF 2021	PEF 2022	PEF 2023	PEF 2024	Diferencia acumulada respecto a 2018
IES Federales: UNAM, IPN, UAM, UPN, UAAAN, CETI, UnADM, CINVESTAV, COLMEX	88,646.1	88,225.1	87,506.1	86,718.8	85,218.4	86,724.6	88,783.8	-8,700.0
Programa U006 para las UR: 511 DGE SUI, 514 DGUTyP, M00 TecNM	87,562.9	87,231.1	86,406.1	85,219.0	83,031.5	83,955.6	84,540.8	-14,993.6
M00 Tecnológico Nacional de México: PP E010 y E021	16,460.2	16,461.7	16,350.6	16,182.9	15,884.4	16,719.2	17,226.0	63.4
<b>Total:</b>	<b>192,669.3</b>	<b>191,917.9</b>	<b>190,262.7</b>	<b>188,120.6</b>	<b>184,134.2</b>	<b>187,399.4</b>	<b>190,550.7</b>	<b>-23,630.2</b>

- La diferencia entre el deflactor del PIB observado y el estimado por la Secretaría de Hacienda para cada año, ha implicado una pérdida de al menos 23 mil millones de pesos para las IPES.
- a partir de 2023, el subsidio ordinario de las Instituciones Públicas de Educación Superior, presenta una importante recuperación, principalmente porque de manera preliminar el deflactor del PIB observado es menor al estimado. Sin embargo, en cada año se otorgó menos recursos en comparación con 2018.

## Decrecimiento de la inversión por alumno

Mientras que la matrícula de las IPES ha crecido 11.3% respecto a 2018, el subsidio federal sólo ha crecido 4.2%, lo que ha repercutido en la inversión por alumno, que ha pasado de 57,718 pesos a 54 mil pesos en términos reales.



# Fondos extraordinarios

Programa presupuestario (PP)	2023		PEF 2024	Diferencia nominal 2025-2024	Variación % real
	Aprobado	Ejercido			
<b>S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa</b>	<b>793.4</b>	<b>748.7</b>	<b>831.7</b>	<b>32.4</b>	<b>0.0</b>
500 Subsecretaría de Educación Superior	0.0	0.0	0.0	0.0	NA
511 DGESUI	0.0	0.0	0.0	0.0	NA
514 DGUTyP	0.0	0.0	0.0	0.0	NA
515 DGESM	793.4	748.7	831.7	32.4	0.0
<b>S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente</b>	<b>144.7</b>	<b>124.5</b>	<b>151.7</b>	<b>5.9</b>	<b>0.0</b>
511 DGESUI	111.9	95.9	117.3	4.6	0.0
514 DGUTyP	11.1	7.4	11.6	0.5	0.0
M00 TecNM	21.7	21.2	22.8	0.9	0.0
<b>S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>NA</b>
500 Subsecretaría de Educación Superior	0.0	0.0	0.0	0.0	NA
511 DGESUI	0.0	0.0	0.0	0.0	NA
514 DGUTyP	0.0	0.0	0.0	0.0	NA
M00 TecNM	0.0	0.0	0.0	0.0	NA
<b>U040 Programa de Carrera Docentes (UPES)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>NA</b>
511 DGESU	0.0	0.0	0.0	0.0	NA
<b>U079 Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior</b>	<b>795.1</b>	<b>639.1</b>	<b>833.5</b>	<b>32.5</b>	<b>0.0</b>
500 Subsecretaría de Educación Superior	795.1	121.4	833.5	32.5	0.0
511 DGESUI	0.0	443.8	0.0	0.0	NA
514 DGUTyP	0.0	0.0	0.0	0.0	NA
515 DGESPE	0.0	0.0	0.0	0.0	NA
M00 TecNM	0.0	73.9	0.0	0.0	NA
<b>U081 Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>NA</b>
511 DGESU	0.0	0.0	0.0	0.0	NA
<b>Sub-Total UR 500 SES</b>	<b>795.1</b>	<b>121.4</b>	<b>833.5</b>	<b>32.5</b>	<b>0.0</b>
<b>Sub-Total UR 511 DGESUI</b>	<b>111.9</b>	<b>539.7</b>	<b>117.3</b>	<b>4.6</b>	<b>0.0</b>
<b>Sub-Total UR 514 DGUTyP</b>	<b>11.1</b>	<b>7.4</b>	<b>11.6</b>	<b>0.5</b>	<b>0.0</b>
<b>Sub-Total UR 515 DGESM</b>	<b>793.4</b>	<b>748.7</b>	<b>831.7</b>	<b>32.4</b>	<b>0.0</b>
<b>Sub-Total UR M00 TecNM</b>	<b>21.7</b>	<b>95.1</b>	<b>22.8</b>	<b>0.9</b>	<b>0.0</b>
<b>Total UR 500, 511, 514, 515, M00</b>	<b>1,733.2</b>	<b>1,512.3</b>	<b>1,816.9</b>	<b>70.9</b>	<b>0.0</b>

- De acuerdo con los informes de cuenta pública, cada año desde 2018 a 2020, el monto ejercido fue inferior al aprobado por la Cámara de Diputados.
- En 2021 hubo un ligero crecimiento de 26.8 mdp entre el presupuesto aprobado y el ejercido.
- En 2022 también se ejerció mayor presupuesto al aprobado por 277.6 mdp, sin embargo, el pp S247 perdió casi todos sus recursos, mientras que al programa U079 se le asignaron recursos que no habían sido aprobados por la cámara de diputados.
- En 2023 el subsidio ejercido fue 221 millones de pesos menor al aprobado.
- La disminución de las asignaciones o la cancelación de los programas extraordinarios han ocasionado una **reducción acumulada** que se estima en **19,546 millones de pesos** al 2024.

## Propuesta de incremento al subsidio de las IES federales en términos reales (millones de pesos)

Instituciones Federales	PEF 2024	Solicitud PPEF 2025	Diferencia nominal 2025-2024	Variación %	Variación % real*
A00 Universidad Pedagógica Nacional	1,077.1	1,163.9	86.8	8.1	4.0
A2M Universidad Autónoma Metropolitana	9,465.5	10,228.1	762.5	8.1	4.0
A3Q Universidad Nacional Autónoma de México	50,418.4	54,480.1	4,061.7	8.1	4.0
B00 Instituto Politécnico Nacional, L6H COFAA, MGC Patronato IPN	22,150.1	23,934.6	1,784.4	8.1	4.0
K00 Universidad Abierta y a Distancia de México	334.2	361.1	26.9	8.1	4.0
L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial	401.4	433.7	32.3	8.1	4.0
L4J Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	2,908.0	3,142.3	234.3	8.1	4.0
L8K El Colegio de México, A.C.	768.6	830.5	61.9	8.1	4.0
MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	1,260.5	1,362.0	101.5	8.1	4.0
<b>Total</b>	<b>88,783.8</b>	<b>95,936.3</b>	<b>7,152.4</b>	<b>8.1</b>	<b>4.0</b>

\* Deflactor del PIB estimado para 2025: 3.9%, de acuerdo con los "Precriterios de política económica" publicados en marzo de 2024.

Esta solicitud representa un **incremento de 3,689.9 mdp** adicionales al monto programado para alcanzar un presupuesto de 0% real.

# Propuesta de incremento al PP U006: Subsidios federales para organismos descentralizados estatales (millones de pesos)



U006 Subsidios federales para organismos descentralizados estatales (pesos corrientes)	PEF 2024	Solicitud PPEF 2025	Diferencia nominal 2025-2024	Variación %	Variación % real*
511 DGESUI [UPES, UPEAS, U-Interculturales]**	74,831.3	80,859.8	6,028.4	8.1	4.0
514 DGUTP	5,243.1	5,665.5	422.4	8.1	4.0
M00 TecNM - unidades descentralizadas	4,466.3	4,826.1	359.8	8.1	4.0
<b>Total</b>	<b>84,540.8</b>	<b>91,351.4</b>	<b>6,810.6</b>	<b>8.1</b>	<b>4.0</b>

\* Deflactor del PIB estimado para 2025: 3.9%, de acuerdo con los "Precriterios de política económica" publicados en marzo de 2024.

Esta solicitud representa un **incremento de 3,513.5 mdp** adicionales al monto programado para alcanzar un presupuesto de 0% real.

# Propuesta de incremento al Subsidio ordinario para las unidades federales del Tecnológico Nacional de México y de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas

(millones de pesos corrientes)



## Tecnológico Nacional de México

Programa presupuestario	PEF 2024	Estimado PPEF 2025	Diferencia nominal 2025-2024	Variación %	Variación % real*
E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado	16,913.9	18,276.5	1,362.6	8.1	4.0
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	312.2	337.3	25.1	8.1	4.0
<b>Total</b>	<b>17,226.0</b>	<b>18,613.8</b>	<b>1,387.7</b>	<b>8.1</b>	<b>4.0</b>

\* Deflactor del PIB estimado para 2025: 3.9%, de acuerdo con los "Precriterios de política económica" publicados en marzo de 2024.

Esta solicitud representa un **incremento de 715.9 mdp** adicionales al monto programado para alcanzar un presupuesto de 0% real.

La ampliación solicitada (2,651 mdp) como ampliación del subsidio ordinario de los programas U006 subsidios para organismos descentralizados estatales y E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado, para alcanzar el 3.0% de incremento real, en beneficio de:

- 507 Instituciones: Universidades Públicas Estatales y Públicas Estatales de Apoyo Solidario, Universidades Interculturales, Tecnológicas y Politécnicas, así como las unidades del Instituto Tecnológico Nacional.
- 2 millones 320 mil alumnos y 149 mil docentes de estas instituciones.

***Al servicio y fortalecimiento de la Educación Superior***